

*Antxon
Mendizabal*



UN MODELO VASCO DE DESARROLLO

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa

Euskal Herriko Komunistak

Un Modelo Vasco de Desarrollo

Antxon Mendizabal

Este trabajo ha sido convertido a libro digital por militantes de EHK, para uso interno y forma parte del material de trabajo para el estudio, investigación y formación del pensamiento marxista y la historia de los comunistas vascos.

<http://www.ehk.eus>

Un Modelo Vasco de Desarrollo

Somos un país industrializado en el interior del Primer Mundo; con una especialización productiva de 290.000 empleos industriales y con tecnologías medias periféricas en el contexto del mundo desarrollado. Tenemos un país donde abunda el agua, que va a ser un factor fundamental en los siglos venideros; con 220 kilómetros de costa y relativamente bien ubicado en el contexto de las comunicaciones internacionales. Somos un pequeño país de 20.540 kilómetros cuadrados y cerca de tres millones de habitantes, que no obstante, supera en territorio o en población a una cuarta parte de los actuales Estados.

Una sociedad rica

Un modelo propio de desarrollo buscaría la creación de una sociedad vasca rica; dando a la riqueza el concepto planteado por Karlo Raveli y Carlos G. Salmones. Es decir, una sociedad rica es aquella que pone a disposición de las personas suficiente **base material**; sobre la que asienta suficiente o ilimitada **base cultural** y que permite a la persona **el control del tiempo** (desarrollando el tiempo propio) y **el control del espacio** (utilizando los recursos del espacio para maximizar sus potencialidades humanas).

Una sociedad desarrollada

Trataremos también de profundizar en las diferentes definiciones de desarrollo, al objeto de ir seleccionando aquellas categorías conceptuales que nos servirán para articular las grandes coordenadas de un desarrollo propio.

El desarrollo sostenible

Frente a la representación de la insostenibilidad del desarrollo actual, "el desarrollo sostenible" trata de integrar algunos elementos correctores:

- La noción de "**sostenibilidad**", como característica de un proceso que puede mantenerse indefinidamente.
- La noción de "**equilibrio**" que hace referencia a la articulación entre las capacidades y limitaciones existentes, exigiendo un equilibrio dinámico entre población, medio-ambiente y vitalidad productiva.
- La noción de "**solidaridad intergeneracional**" que exige que el uso de los recursos se realice de manera que permita la regeneración, integridad y equilibrio de los ecosistemas.
- La noción de "**globalidad**" que establece el planeta como marco de referencia donde se producen los problemas interrelacionados y en el cual hay que encontrar las soluciones.

La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas popularizó el término de "desarrollo sostenible" en su informe de 1986. Según el informe de la citada comisión se entiende por desarrollo sostenible: "**a aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades**".

El Desarrollo Humano Sostenible

Dando un nuevo paso, la "Conferencia sobre la Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano" define el **Desarrollo Humano Sostenible** como "*un proceso que mejora la suerte de los seres humanos (un proceso que es holístico, integrado e integrador de los elementos que conforman la totalidad ambiental); un proceso en el cual los elementos y las partes solo pueden ser evaluados significativamente en su relación con el todo. Los humanos son tanto los actores como los beneficiarios del proceso y su supervivencia y bienestar son su razón de ser*". Se introduce así progresivamente la ilimitada **dimensión humana** de la estrategia del desarrollo; y el horizonte de nuestra perspectiva estratégica entronca precisamente con la profundización de ésta.

Los diferentes niveles conceptuales

El tratamiento del desarrollo considera progresivamente diferentes niveles que van enriqueciendo su conceptualización. Citaremos brevemente:

- La noción primera y primaria del desarrollo **identificada a crecimiento económico** (la de Franco y la del actual Gobierno Vasco).
- La integración de "lo social", que **incluye la necesidad de satisfacer las "necesidades básicas de la población"** en el Tercer Mundo y corresponde a las dinámicas del reparto de la riqueza y el trabajo en el primer mundo.
- **La integración de lo político**, que integra en el desarrollo los conceptos fundamentales de "poder", "soberanía", "autodeterminación", "autogestión", "participación" e "independencia".
- **La integración de lo ecológico**, considerando las cuestiones medioambientales y la biodiversidad del planeta, que progresivamente deriva hacia el "ecodesarrollo".
- **La integración de la "diversidad cultural de la humanidad"**, que hace referencia al respeto de las lenguas, culturas y sistemas de valores de las sociedades concretas.
- **La integración de "la esfera ética"**, revitalizando los conceptos de "equidad intrageneracional" y "solidaridad intergeneracional".

Nuestro Modelo

Nuestro modelo propio impulsa **la articulación equilibrada de lo económico con lo social, político, cultural e ideológico**, en la búsqueda de un modelo integrador que conjugue la eficacia económica con el desarrollo social, político, ecológico y lingüístico-cultural, de la comunidad.

Entendemos también que **la "decisión de los afectados/as" sobre las cuestiones que les afectan** es la condición política del desarrollo. Es decir, no hay desarrollo si los afectados/das no recuperan su condición de "sujetos" de la globalidad del proceso. Sujetos que, solo decidiendo, es decir, equivocándose o acertando, maduran en el proceso.

Se trata de abarcar **la dimensión global e integral de la sostenibilidad**, pero centrado en la dimensión humana como fin esencial. Se conjugan así nuevos conceptos como **"el desarrollo pleno de la condición humana"** y la preocupación por el medio ambiente y sus recursos.

La nueva concepción trata de superar el reduccionismo económico e integrar la "diversidad cultural" del desarrollo humano; entendiendo que **el mantenimiento de la diversidad biológica exige también la defensa de la diversidad cultural** como un requisito básico para la sostenibilidad del sistema humano y del ecosistema global.

Un ambiente saludable es el que brinda las condiciones para que los seres humanos aprovechen al máximo sus potencialidades. En la nueva **concepción de integralidad** se trata de incluir los factores ecológicos, culturales, sociales, económicos, políticos, y estéticos, que determinan la calidad de vida.

Por fin, la noción de **"solidaridad intergeneracional"** introduce la auténtica dimensión temporal del proceso de desarrollo, superando la clásica concepción de solidaridad intrageneracional, y exigiendo que el uso de los recursos se realice de manera que permita la regeneración, integridad y equilibrio de los ecosistemas.

Y en el terreno concreto, el movimiento ecologista **"Eguzki"** apuesta por **"el desarrollo democrático del ecosistema vasco"** redefiniendo de manera admirable este proceso holístico e integrando la necesaria "solidaridad intergeneracional" con las generaciones venideras.

Somos una comunidad

Pero la mayor garantía de la viabilidad futura de nuestro proyecto es el hecho de que en Euskal Herria **somos una comunidad, donde hay sociedad y donde hay identidad**. Somos un pueblo milenario, con lengua y cultura propios, que todavía mantiene pautas de comportamiento colectivo y comunitario y restos de su civilización originaria.

Somos un pueblo conformando una comunidad que tiene la voluntad de estrechar, y fusionar todavía más, los lienzos comunitarios de sus poblaciones. Tenemos reputación de mantener una de las sociedades civiles más ricas del planeta y uno de los lugares donde se encuentran más militantes por kilómetro cuadrado. Somos un pueblo que no es solamente una "comunidad en sí" sino es una **"comunidad para sí"**, es decir, una comunidad con conciencia de serlo y que tiene proyecto.

Y ello nos permite consolidar **la tecnología fundamental que late en la potencialidad de las comunidades humanas**. Se trata de la capacidad de consenso interno; económico, tecnológico, social, político, cultural, que permita vehiculizar las capacidades, energías, iniciativas y creatividades, de manera positiva y constructiva. Esto es especialmente necesario en aquellos países que, como Euskal Herria están afectadas por un litigio de naturaleza socio-política.

Un Modelo Propio

La superación de esta clase de situaciones sólo es factible siguiendo el principio universal de que **los problemas de naturaleza política deben ser abordados con soluciones políticas que aborden el análisis de sus causas**; y que en todo caso, la solución sólo puede vehiculizarse profundizando en las bases de "soberanía nacional" y

de las "reivindicaciones democráticas" planteadas por todas y cada una de las comunidades nacionales y/o sociedades existentes hoy en el planeta.

.Esta organización social interna entendida como **un compromiso social aceptado por la mayoría de la población de nuestra nacionalidad para exigir una solución política y democrática a nuestro conflicto histórico**, marca nuestra actual coyuntura. Ello pasa por un esfuerzo colectivo y participativo, por mejoras colectivas y por cambios importantes en todas las áreas de la vida política, económica, social, tecnológica y cultural.

Y este modelo socio-económico propio para Euskal Herria, en un mundo marcado por la hegemonía del mercado mundial y la globalización; y en una coyuntura condicionada por la dominación de dos grandes Estados-Nación, debe servir para **contrarrestar las tendencias impuestas por esta globalización capitalista** (deslocalizaciones productivas, dominación del capital financiero, neoliberalismo, regresión social, homogeneización cultural, etc.), consustancial al desarrollo de las fuerzas productivas en las actuales condiciones del capitalismo (supeditación del valor de uso al valor de cambio); **neutralizar la acción** asimiladora, integradora y desestructuradora **del Estado-Nación** (Francés y Español) sobre nuestro país; **y resolver el "Sistema de Necesidades"** (económico, tecnológico, social, político, cultural, lingüístico, ecológico, etc.) conformado en nuestra comunidad a través de un proceso histórico específico.

Es necesario optar por un modelo propio y transformador que oriente la autorealización de nuestra comunidad. Esto supone la adopción de un **desarrollo "endógeno"** entendido en el sentido en que utilice primordialmente los recursos propios, físicos y humanos, materiales y espirituales, de Euskal Herria, sin rechazar aquellas aportaciones exógenas que puedan ser integradas en la lógica del desarrollo endógeno.

Así, **la estrategia de desarrollo debe basarse prioritariamente en las fuerzas propias y en el esfuerzo colectivo de nuestra comunidad** y éste debe ser dirigido fundamentalmente a la satisfacción del citado sistema de necesidades conformado en el proceso (aboliendo progresivamente el dominio del valor de cambio y restableciendo progresivamente el dominio del valor de uso).

Las Bases Socio-Políticas

La comunidad vasca debe disponer **suficiente poder de autodeterminación** para erigir un modelo propio de desarrollo y el sector público vasco **suficiente capacidad de intervención** para articular, exigir, orientar y controlar la evolución del tejido económico-social del país.

Un **primer eje** fundamental de esta estructura económico-social es **la estructuración de la empresa vasca en un conjunto de unidades productivas articuladas**, sometidas en su caso a las exigencias de una planificación descentralizada, impositiva y/o orientativa que cristalice el necesario seguimiento de sus variables económico-empresariales (inversiones, endeudamiento, contenido tecnológico, creación de empleo etc.). En el interior de ésta estructura articulada, **un subsistema autónomo conformará el "sector vasco de Economía Social"**.

Un **segundo eje** fundamental es **la articulación del conjunto de organismos financieros** del país, sometidos a las mismas exigencias, según sea el caso, de planificación imperativa y/o orientativa, de manera que se garantice la financiación de los proyectos de interés general de la comunidad. En la misma lógica, Cajas de Ahorros, Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito, configuran a su vez el correspondiente **subconjunto financiero de Economía Social**.

Complementando lo aquí expuesto, el actual proceso democrático que busca la soberanía para nuestro país debe también consolidar, superando la agotada vía de los derechos históricos, **un sistema fiscal soberano y propio**; en el que la estructura y normas impositivas sean competencia exclusiva de nuestra comunidad nacional (definiendo la estructura de ingresos, exenciones y gastos que se adecuen a nuestro proyecto).

En este mismo sentido, la consolidación de un **Marco Propio de Relaciones Laborales** que asegure el protagonismo de los trabajadores/as vascos en el diseño y la construcción de una esfera social específica y genuina para nuestra comunidad, debe ser un componente estructural esencial del modelo propio.

Los aspectos concretos

En un pequeño país como el nuestro, en el que su supervivencia económica y proceso de acumulación dependen forzosamente de sus relaciones con el exterior, se trata **de cristalizar un "espacio autónomo" del capitalismo internacional, globalmente competitivo hacia el exterior y que funciona con una lógica económico-social hacia el interior**. Ello conlleva la transformación de la lógica económica, que se convierte así en una lógica de eficiencia económico-social destinada a democratizar las relaciones de producción, ser globalmente competitivo desarrollando a su vez la utilidad social, mantener el carácter autónomo y propio del proceso y promover la integración sectorial (agricultura, industria, servicios) y regional (Vascongadas, Nafarroa e Iparralde); permitiéndole una inserción real en la economía internacional, que posibilite vehicular su patrimonio técnico, científico y cultural. Expondremos, de manera orientativa y muy sintetizada, algunos aspectos concretos de este diseño

Por lo tanto, se trata **en primer lugar**, de definir de manera precisa **la especialización productiva de nuestro país** en los albores del tercer milenio. Todos los países no producen lo mismo y de una manera general, la capacidad de producción de una economía está hoy condicionada por la calidad de su adecuación a la demanda mundial. En nuestro caso concreto partimos de un conglomerado de 290.000 empleos industriales que exigen una nueva relectura, al objeto de discernir un nuevo proyecto global industrial en este comienzo de milenio

Con esta base política y material, un modelo propio de desarrollo necesita utilizar, **en segundo lugar**, un **"sistema de planificación participativa y descentralizada"** a través del cual organiza la producción, reorienta el desarrollo y vehiculiza grandes tasas de inversión, tras un debate popular que ubique las necesidades, en los sectores considerados prioritarios para la comunidad.

La actual desestructuración de la economía y sociedad vasca exige además consolidar un proceso de **vertebración** que impulse las relaciones interterritoriales e intersectoriales al objeto de potenciar la revertebración sectorial, medioambiental, política y cultural de nuestro país.

A su vez, **las políticas de reparto del trabajo y de la riqueza** existentes aparecen hoy en los países desarrollados, y con mayor evidencia en el caso de Euskal-Herria, como las únicas vías posibles que permiten superar, o paliar relativamente, la actual situación de precariedad y paro estructural. Ello debe permitir una distribución más equitativa del ingreso y del poder, de manera que se superen dinámicamente las grandes desigualdades y marginaciones históricas.

El nuevo modelo se asentaría **en tercer lugar** en el **creciente desarrollo de la propiedad social-comunitaria**, superando las tradicionales formas estatistas de propiedad (que por añadidura adoptan en nuestro caso un carácter imperialista) y vehiculizando las energías e iniciativas sociales de la sociedad civil a través de la participación en barrios, municipios, ciudades y comarcas; asegurando así el protagonismo de los afectados/das en la consolidación de las iniciativas asociativas, populares y colectivas.

Se trata **en cuarto lugar** de plantear **nuevas bases de acumulación**, sustitutorias de la acumulación fordista y más acordes con la revolución de la microelectrónica y las nuevas demandas ecológicas y culturales (que priorizan el tiempo libre y la solidaridad); de manera que los incrementos de productividad se traduzcan en inversiones para el equipo productivo y en reducción de la jornada laboral.

En quinto lugar debe valorar como decisivo el potencial estratégico de la inversión en medios humanos, **desarrollando una amplia esfera social** (educación, salud, deporte, alimentación, seguridad social, cobertura social, etc.) que mantenga en óptimas condiciones la fuerza de trabajo existente en nuestro país.

Frente a la tendencia del capitalismo a la universalización de la mercantilización el modelo impulsaría **en sexto lugar la producción de "bienes colectivos"** (con personal público adecuado que permita su accesibilidad a todo miembro de la comunidad) en áreas como la ecología, el ocio, la cultura y la información, mejorando significativamente el nivel de vida y superando progresivamente la sociedad salarial.

El desarrollo propio debe **potenciar en séptimo lugar el capital intangible**, conformado por las motivaciones y cualificaciones de los trabajadores/ras, considerando éste el verdadero motor sinérgico de nuestra comunidad; afectar a la organización del trabajo en el interior de las empresas y garantizar la participación de los ciudadanos/as en el conjunto de las cuestiones económicas, sociales, políticas y culturales que les conciernen.

Frente a la acelerada evolución técnico científica de nuestro tiempo, se optaría **de manera crítica, en octavo lugar**, por aquellas aplicaciones tecnológicas y científicas compatibles con los postulados sociales, políticos, ecológicos y éticos de nuestro modelo; realizando **grandes inversiones y esfuerzos en el mundo de la investigación y el desarrollo**. Ello exige, de nuevo, una especial atención a todo lo referido a las políticas de formación, a los sistemas de organización del trabajo, a las estructuras de información-comunicación, a la reorientación de las políticas tecnológicas y a los centros de investigación.

En este mismo sentido, no se puede obviar la necesidad de una urgente transformación en el conjunto de nuestro mundo educativo en general y nuestra universidad en particular. La implementación de un **sistema de enseñanza** que estreche las relaciones entre el estudio y el trabajo y la construcción de **una universidad propia asentada en el idioma propio**, que transmitiendo el saber universal y superando los actuales clientelismos y lacras históricas, integre la ciencia, la innovación, el debate social, la pedagogía participativa y el sistema socio-productivo, vehiculizando las capacidades intelectuales del país en la resolución del conjunto de las necesidades productivas, ecológicas, sociales, políticas y culturales de nuestra comunidad nacional.

El nuevo modelo debe **fomentar** también, **en noveno lugar, un nuevo orden económico-político mundial**, basado en la solidaridad, igualdad, libertad y respeto recíproco de las comunidades humanas. Ello es particularmente pertinente para las pequeñas comunidades nacionales como la nuestra y la actual experiencia de Chechenia nos muestra que en el actual contexto internacional no hay ninguna garantía para la viabilidad de nuestro proyecto propio, ni para ningún otro proyecto propio en ningún lugar del planeta. Ello transforma las propias raíces del pensamiento y práctica internacionalistas puesto que **si anteriormente el internacionalismo era una cuestión de generosidad y de solidaridad, ahora es una cuestión de "necesidad"**. Es por lo tanto vital modificar el actual contexto internacional, apoyando de manera consciente esa trincheras de 7.000 nacionalidades que luchan contra los Estados-Nación y la estructura piramidal del imperialismo.

Todo esto afecta evidentemente a la lógica del desarrollo y de la cooperación, **convirtiendo el protagonismo de los afectados en la resolución de sus asuntos en la base del nuevo desarrollo** y la acumulación de experiencias en el proceso propio en el bien maspreciado y eficaz para la cooperación con la gran mayoría de las Comunidades Humanas.

[Antxon Mendizabal](#)